



Seccion de Gobierno político.

*El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula, con fecha 28 último me dice lo que sigue:*

El Rey hecho cargo de las repetidas instancias de renuncia que V. S. ha hecho, por el mal estado de su salud, del destino de Gefe político interino de la provincia de la Coruña; ha tenido á bien acceder á sus justos deseos, y nombrar para reemplazarle en el referido destino á D. Manuel García Barros, mandando S. M. al mismo tiempo se tengan presentes los distinguidos méritos y servicios que V. S. ha contraído en el buen desempeño de aquel cargo para recompensarlos, como es debido, á su tiempo. Lo que de Real orden comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento.

*Al trasladar à V. S. esta Real orden, en la que se me prodigan consideraciones á que no tengo el menor derecho, no puedo menos de manifestar la satisfaccion que me resulta de que se ponga al frente de esta benemérita Provincia un digno patriota, cuyo celo y adhesion al actual sistema le han grangeado en ella con tanta justicia la opinion general: y tributar por el conducto de V. S. las mas espresivas gracias á los individuos de ese Ayuntamiento, de la Milicia Nacional Local, y demas ciudadanos de ese distrito por haberme auxiliado tan eficazmente con sus luces y decision en el desempeño de un destino que, sin su cooperacion, hubiera sido superior á mis débiles fuerzas. En cualquiera que me halle, miraré siempre como un deber sagrado acreditar mi gratitud á los pueblos que he tenido la honra de gobernar, intimamente convencido, de que la no interrumpida tranquilidad que ha reinado en ellos, es efecto del patriotismo, buen juicio y lealtad de sus habitantes.*

*El amor á la Constitucion, la exactitud en el cumplimiento de las leyes, y el respeto á las Autoridades, formarán la poderosa égida que nos ponga á cubierto de toda asechanza con que se intente turbar nuestra felicidad. Dichoso yo si veo á esta heroica provincia disfrutando las ventajas que le puede proporcionar su situacion, y la benéfica influencia del sabio sistema que nos rige, por cuya conservacion protesto de nuevo derramar la última gota de mi sangre.*

*Dios guarde á V. S. muchos años. Coruña 6 de Enero de 1823*

*Antonio Loriga.*

*Sr. Presidente del Ayuntamiento constitucional de*



Sección de Gobierno Político

El Excmo. Sr. Director de Estudios y del Departamento de la Es-

El Rey hecho cargo de las repúblicas insular de la provincia de...

El Excmo. Sr. Director de Estudios y del Departamento de la Es-

El Excmo. Sr. Director de Estudios y del Departamento de la Es-

El Excmo. Sr. Director de Estudios y del Departamento de la Es-

El Presidente del Ayuntamiento de Compostela



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO



01541908

M. 1948 USC

UNIVERSIDADE  
DE SANTIAGO  
DE COMPOSTELA

